

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a  
que se acompaña a la solicitud de una patente de  
invención por 20 años en España,  
a favor de

Don Gabriel López Mántaras.

residente en Madrid.

por

«Un dispositivo especial de brazo acústico con amplificador, adaptable a los aparatos fonográficos, portátiles por su posibilidad de ser plegado dentro de la tapa de los mismos», Grupo 6<sup>o</sup>, clase 53.

-----  
La solicitud de privilegio que corresponde a esta Memoria, refiérese como su enunciado indica a un dispositivo especial de brazo acústico con amplificador, adaptable a los aparatos fonográficos portátiles por su posibilidad de ser plegado dentro de la tapa de los mismos.

El dispositivo de referencia consta de los elementos siguientes como puede apreciarse en los adjuntos dibujos.

La figura 1<sup>a</sup> representa el conjunto del dispositivo, compuesto de las partes siguientes: amplificador A, por donde el sonido sale al exterior, y que consiste en un codo circular en su entrada y cuadrangular en su salida, como puede perfectamente en el dibujo.

El codo B, que va a continuación del amplificador, que lleva en el interior de su parte inferior, la articulación que mas adelante se describirá (Figura II).

El brazo C, conductor del sonido desde el diafragma E, en unión del codillo giratorio que se detallará en la figura III.

También se representa en el dibujo, la horquilla H, que



tiene por objeto la sujeción del brazo dentro de la tapa del aparato, cuando este se cierra.

La figura II, muestra el interior del codo B (Fig<sup>a</sup> I), donde se aprecia el sistema de articulación para los movimientos del brazo C (Fig<sup>a</sup> I). Consiste en el anillo exterior a, dentro del cual se halla fijo el puente b, a través del cual se halla y sostenido por la tuerca cónica d, pasa el eje c, merced al que se consigue el movimiento de rotación necesario al brazo; el repetido eje, es atravesado en su parte inferior por un segundo eje j que le une al brazo por el anillo e, sirviendo para efectuar el movimiento del brazo en sentido vertical: entre los anillos a y e se encuentra el fieltro f que tiene por objeto un cierre perfecto, a la vez que un rozamiento suave de dichos anillos.

La figura III, Codillo D (Figura I) en el que está enchufado otro codillo F, que puede girar dentro del primero, de forma tal que permite que el diafragma tome dos posiciones. Para funcionar con discos de aguja, que es como aparece colocado en la figura I y para discos de zafiro, lo cual, como puede observarse en la figura III, se consigue con un cuarto de vuelta a la izquierda; este movimiento está limitado por el tornillo k, y la ranura r.

La figura IV. Esta figura tiene por objeto demostrar la aplicación del dispositivo que se patenta, el cual vemos colocado, ya en la tapa de un aparato fonográfico cualquiera, al que se sujeta por medio de las patillas p (Fig. I).

N o t a.

En resumen: reivindico como de mi única y exclusiva invención y como objeto sobre el cual ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, „Un dispositivo especial de brazo acústico con amplificador, adaptable a los



aparatos fonográficos portátiles por su posibilidad de ser plegado dentro de la tapa de los mismos», Grupo 6<sup>o</sup>, clase 53, que consiste en lo siguiente:

1<sup>o</sup> El dispositivo compuesto del amplificador A, por donde el sonido sale al exterior, que es un tubo, digo en un codo circular con su entrada y cuadrangular en su salida.

2<sup>o</sup> Un codo B que va continuación del amplificador y lleva en el interior de su parte inferior la articulación indicada en la figura II.

3<sup>o</sup> Brazo C conductor del sonido desde el diafragma E, en unión del codillo giratorio que consta en la figura III.

4<sup>o</sup> Horquilla H para la sujeción del brazo dentro de la tapa del aparato, cuando éste se cierra.

5<sup>o</sup> Codo B (parte interior) con sistema de articulación para los movimientos del brazo C (figura I) que es un anillo exterior a dentro del que hay el puente fijo b y a través de este, sostenido por la tuerca cónica d el eje c, con el que consigue el movimiento de rotación necesario al brazo: eje atravesado en su parte inferior por otro segundo j que le une al brazo por el anillo e que efectúa el movimiento del brazo en sentido vertical, entre cuyos anillos a y e se encuentra el fieltro f que efectúa el cierre perfecto a la vez que un rozamiento suave de dichos anillos.

6<sup>o</sup> Codillo D enchufado en otro codillo F, que puede girar dentro del primero para que el diafragma tome dos posiciones, para funcionar con discos de aguja (Fig. I) y para discos de zafiro (Fig. III), consiguiéndose con un cuarto de vuelta a la izquierda, cuyo movimiento está limitado por el tornillo k, y la ranura r.; y

7<sup>o</sup> La aplicación del dispositivo que va colocado ya en la tapa de un aparato fonográfico cualquiera, al que se sujeta por medio de patillas p (Fig. I).

mismo reivindicado, cuantas ventajas reporta el dispositivo mencionado, aplicado al objeto antes referido.



Todo según queda expuesto en esta Memoria, que consta de cuatro hojas, escritas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 28 Febrero de 1925.

Por autorización del inventor.

REPUBLICA ESPAÑOLA

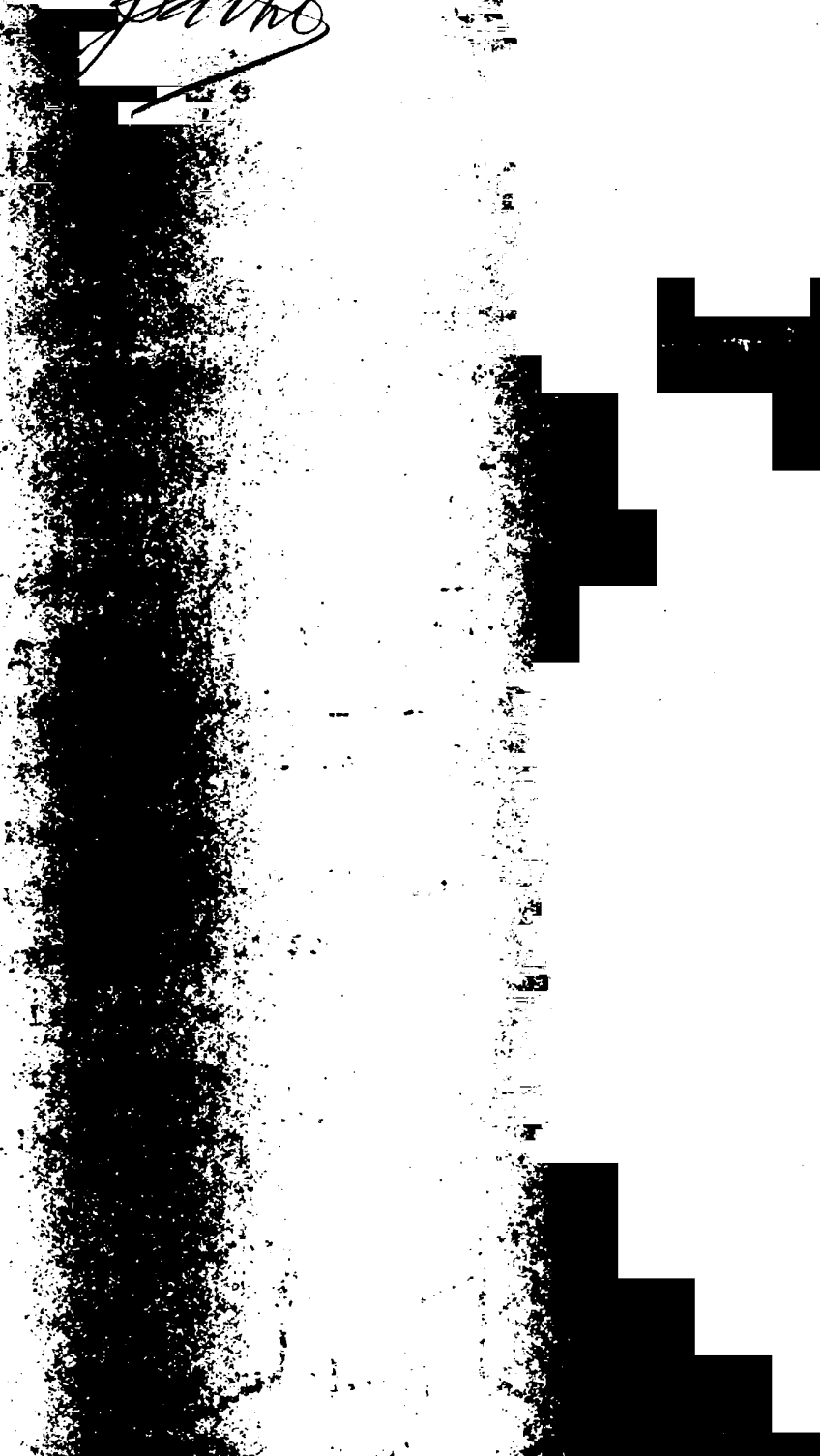


Lámina única.  
Escala variable.

Fig. I.

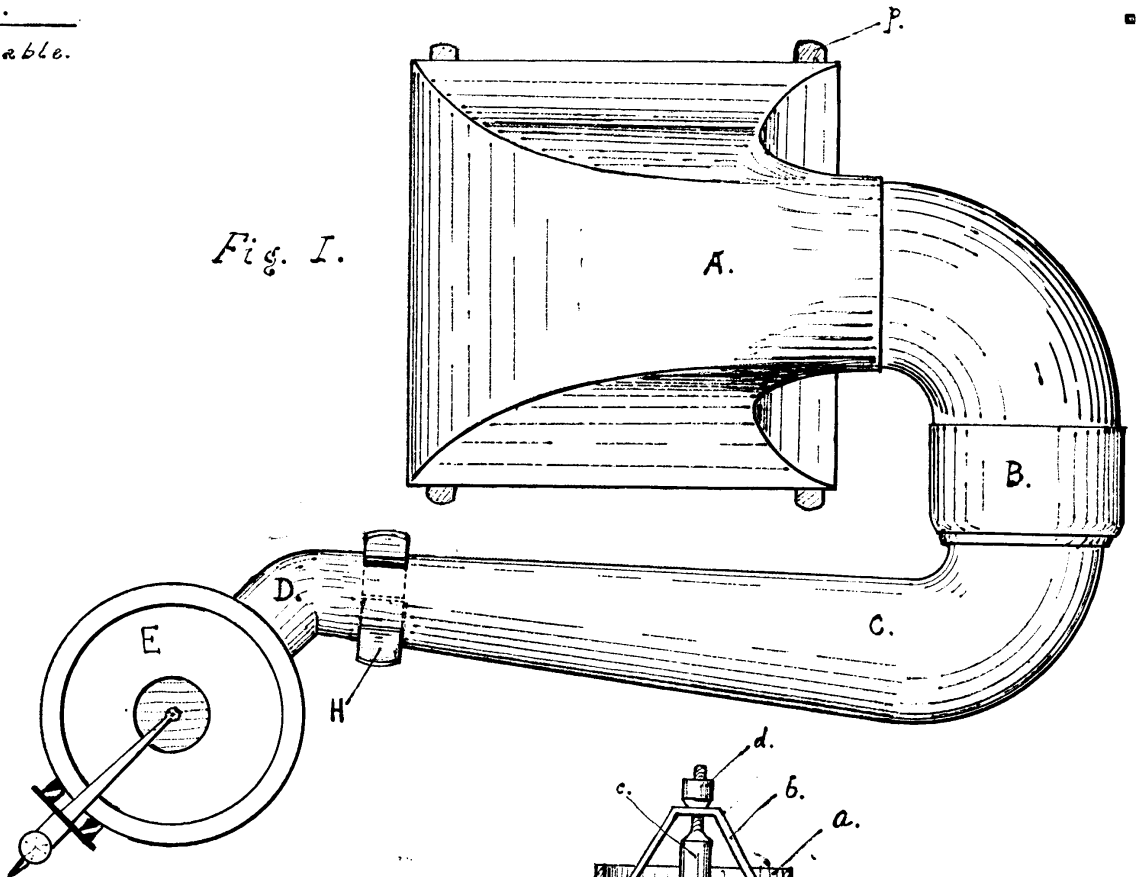


Fig. II.

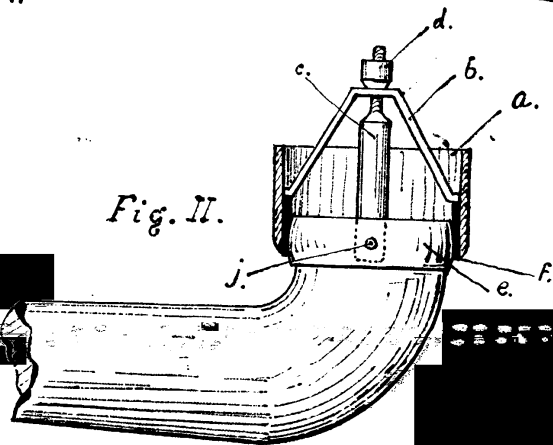
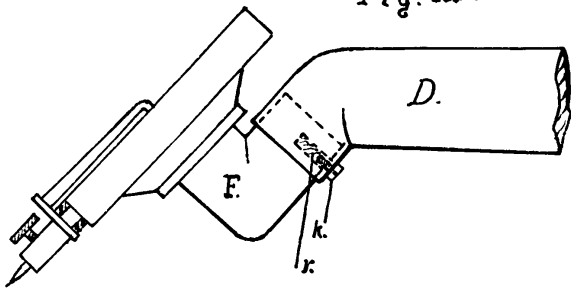


Fig. III.



*Escala variable*  
*Madrid 28 Feb 1925*

*J. Sanz*

Fig. IV.

